

03 de octubre de 2022

Señor
Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Ciudad.-

Atención: Dirección de Participantes

Asunto: Hecho Relevante – Designación de Auditores Externos PLAFT 2020-2022

Distinguidos señores:

En cumplimiento con el artículo 14, del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CMNV-2022-10-MV), aprobado mediante tercera resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022), Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SIVAF-012) (en adelante “AAM”), le informa a esa Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, en calidad de Hecho Relevante, la celebración de la Asamblea General Ordinaria, en fecha treinta (30) de septiembre del año dos mil veintidós (2022):

La Asamblea General Ordinaria de Advanced Asset Management S.A., **APROBÓ** como nuevos auditores externos de AAM y sus fondos administrados, para fines de evaluación al Programa de Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, en lo adelante y hasta tanto sean sustituidos o ratificados, a la firma Malena-DFK International, S.R.L.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente,

Atentamente,

Virginia Linares
Directora de Análisis y Control de Riesgos

